



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Presidencia del Concejo de Vocales
Resolución No. 07-2023

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No. 07-2023.

CONSIDERANDO: Que al Terminar el periodo correspondiente al año 2022 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, mediante ley 166-03 y los recursos proveniente de arbitrios y tasas (Ingresos Propios), registran un sobrante de caja de RD\$31,926,949.29, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del periodo se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

No.244-001560-6-Cuenta Receptora	RD\$29,378,807.72
No. 244-001484-7- Gastos de Personal.....	RD\$622,214.40
No. 244-001500-2- Servicios Municipales.....	RD\$(437,154.32)
No. 244-001482-0-Programa de Inversión.....	RD\$2,478,553.94
<u>No. 244-001609-2- Educacion, Genero y Salud.....</u>	<u>RD\$(65,512.65)</u>
Total General	<u>RD\$31,926,949.29</u>

CONCIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto, establece que los fondos sobrantes del periodo anterior se consideran como un financiamiento al presupuesto del año vigente y en ese sentido para registrar la incorporación de ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento 3.1.1.1.01, Disminución de Disponibilidades Internas.

CONCIDERANDO: que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector publico 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07. Del Distrito Nacional y los municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Publico.

La Junta de Distrito Municipal de Pantoja en uso de sus facultades legales.



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

RESUELVE:

Artículo 1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente las fuentes siguientes:

DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01), por un monto de RD\$31,926,949.29, clasificado como sigue:

Detallamos partida por fuente de financiamiento.

3.1.1.101 Disminución de Disponibilidades Internas 10-0100-100 RD\$29,378,807.72

3.1.1.101 Disminución de Disponibilidades Internas 30-9995-102 RD\$2,548,141.57

Para ser distribuido en el presupuesto de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondos: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FE</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	30	9995	102	637,035.39
Total Servicios Administrativos y Financieros				637,035.39
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				637,035.39

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FE</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	30	9995	102	789,923.89
Total Servicios Administrativos y Financieros				789,923.89
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				789,923.89

Destino de Fondo: Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Servicios Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FE</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios Funerarios y Gastos Conexos	30	9995	102	101,925.66
Total Gestión y Administración de Servicios Sociales				101,925.66
Total Destino de Fondo Educación, Género y Salud				101,925.66

1/18 M 2011



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Destino de Fondo: Programa de Inversion

Programa 96: Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortización de Préstamos y Pagos de Deudas Públicas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de Cuentas Por Pagar de Corto Plazo	30	9995	102	1,019,256.63
Total Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras				1,019,256.63
Total Destino de Fondo Programa de Inversión				1,019,256.63

Destino de Fondo: Programa de Inversión

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.4.1.01 Automóviles y Camiones	10	0100	100	16,000,000.00
0051-2.7.2.4.01 Infraestructuras Terrestres y Obras Anexas	10	0100	100	7,600,000.00
0052-2.7.2.4.01 Infraestructuras Terrestres y Obras Anexas	10	0100	100	3,778,807.72
0071-2.7.2.4.01 Infraestructuras Terrestres y Obras Anexas	10	0100	100	2,000,000.00

Total Obras Públicas Municipales				29,378,807.72
Total Destino de Fondo Programa de Inversión				29,378,807.72
Total General en Programa de Inversion				30,398,064.35

Total General de Gastos 31,929,949.29

Dada en el Salón de Sesiones **Prof. Adela Bordas Valdez**, de la Sala Capitular del Distrito Municipal de Pantoja, Provincia Santo Domingo, a los Nueve (12 días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitrés (2023). Año 159 de la Restauración y 179 de la Independencia de la Republica Dominicana.


Sr. Faustino Castro
Presidente




Licda. Yananca Benítez Marte
Secretaria